

PESQUERA DONBARTOLO S.A.

Quito, 12 de abril de 2018

Señor
ANGEL DIAZ GARCIA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que **PRODUCTO DE LA ESCISIÓN, DISMINUCIÓN DE CAPITAL PRODUCTO DE LA ESCISIÓN, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. ATUNPACIFICOSA** celebrado el día 14 DE DICIEMBRE DE 2018 en la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, se crea la compañía **PESQUERA DONBARTOLO S.A.** y, por decisión unánime de los accionistas se decidió elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO** años.

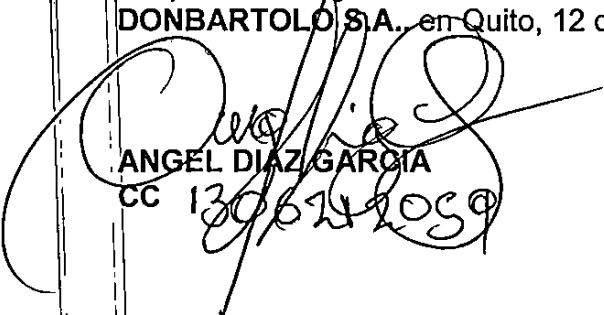
En caso de ausencia del Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Aterramente,


Edgar Keith Mendoza Vera
Gerente General

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **PESQUERA DONBARTOLO S.A.** en Quito, 12 de Abril de 2018.


ANGEL DIAZ GARCIA

CC 1306142059

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 2169

2608879FYLZEZI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	344
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRA MIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERA DONBARTOLO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ GARCIA ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1306212059
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 167 REP. 1568 DE FECHA 13-04-2018. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

